

AVISO OFICIAL N° 0002-2023-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 13 de febrero de 2023

La Administración Local de Agua Ica (ALA Ica), da a conocer la solicitud de Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea, con fines poblacionales, para el proyecto de Habilitación Urbana “Hawkalla Wasi” ubicado en el distrito, provincia y departamento de Ica.

DATOS DEL PETICIONARIO

APV Villa Inmaculada S.A.C, Expediente con registro CUT N° 25416-2022.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA



UBICACIÓN POLITICA

La fuente de agua se ubica en el distrito de Ica, provincia y departamento de Ica



UBICACIÓN GEOGRÀFICA

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto del pozo proyectado Datum WGS-84 Zona 18		Volumen solicitado
		Este (m)	Norte (m)	(m³/año)
Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la Disponibilidad Hídrica Subterránea de un pozo tubular con fines poblacionales en la Habilitación Urbana “Hawkalla Wasi” - distrito de Ica - provincia de Ica – departamento de Ica	Acuífero Ica	418,444	8,444,489	212,868.00

TIPO DE APROVECHAMIENTO



DESCRIPCIÓN

El proyecto Habilitación Urbana “Hawkalla Wasi”, plantea obtener la Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea, con fines poblacionales, cuyas aguas provendrán del acuífero de Ica, contempla el aprovechamiento de un caudal de 18.00 l/s.



DEMANDA DEL PROYECTO

La demanda del proyecto es de un volumen anual de 212,868.00 m³ /año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en Prolongación Salaverry S/N del cercado de Ica.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Ica.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA

Calle Lambayeque N° 169 -
Ica (interior DRA ICA)
T: 056-211138
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/ana

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : BAC51F8A